

5. Garantía.  
Provisional: 4.894,19 € (3% del presupuesto del contrato sin IVA).

Definitiva: 5% importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad, domicilio, localidad, código postal, teléfono, telefax.

a.1) Entidad: Servicio de Administración de los Servicios Sociales.

a.2) Domicilio: Palacio de los Marqueses de la Algaba, Pza. Calderón de la Barca, núm. 1

a.3) Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

a.4) Teléfono: 954 593 076.

a.5) Fax: 954 593 069.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el apartado L, del Anexo I «Cuadro de características del contrato», del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas de carácter particular.

8. Criterios de adjudicación: Valoración y acreditación.

Los establecidos en el apartado LL, del Anexo I «Cuadro de características del contrato», del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas de carácter particular.

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo: Ocho días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen este contrato.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, 41003.

10 Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Sala de Fieles Ejecutores.

b) Domicilio: Plaza Nueva, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Martes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público por la Mesa de Contratación.

e) Hora: A partir de las 9,30 horas.

11. Los gastos de publicidad del anuncio de licitación y adjudicación del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de agosto de 2009.- El Oficial Mayor, Isidro Nicolás y Fernández Pacheco.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00047/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Construcción de nuevo gimnasio en IES Juan Pérez Creus, en La Carolina (Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 103, de fecha 1 de junio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres euros con treinta y cuatro céntimos de euro (476.433,34 euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de setenta y seis mil doscientos veintinueve euros con treinta y tres céntimos de euro (76.229,33 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de quinientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y dos euros con sesenta y siete céntimos de euro (552.662,67 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de julio de 2009.

b) Contratista: Construcciones Ogamar, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Cuatrocientos dieciocho mil doscientos sesenta euros con ochenta y tres céntimos de euro (418.260,83 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y seis mil novecientos veintidós euros con setenta y tres céntimos de euro (66.921,73 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y dos euros con cincuenta y seis céntimos de euro (485.182,56 euros).

Jaén, 10 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/Castilla, núm. 4, bajo, Jaén.

d) Tfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00003/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.